

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.  
Acropolis Center, Suite 2300  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913



## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de  
Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A., al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para cartera de créditos***

Véanse las notas 2.4.1, 2.4.2, 5 y 11 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de créditos es un asunto clave de la auditoría debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia que tiene el resultado de esta estimación en relación con la cartera de créditos del Banco.

La cartera de créditos neta representa el 66 % del total de los activos del Banco. La misma está clasificada en: menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo. Las provisiones para la cartera de créditos son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y desembolsos de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos (menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo) con base en su historial de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Seleccionamos, mediante muestreo, las garantías sobre préstamos para evaluar su admisibilidad.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones anticíclicas y adicionales, conforme a las medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos están acordes con las políticas del Banco y lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

(Continúa)



***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

***Otra información***

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. La información en la memoria anual se espera esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

(Continúa)



### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

(Continúa)



También, proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA María Yoselin De los Santos  
Registro en el ICPARD núm. 3618  
Socio a cargo de la auditoría

14 de marzo de 2022

Santo Domingo,  
República Dominicana



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

**Balances generales**

**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (notas 3, 18, 25 y 26)</b>		
Caja	126,026,714	115,268,099
Banco Central	365,067,292	263,800,793
Bancos del país	251,045,908	226,449,516
Otras disponibilidades	98,053	20,107
Rendimientos por cobrar	203,401	185,912
Subtotal	<u>742,441,368</u>	<u>605,724,427</u>
<b>Inversiones (notas 4, 11, 25, 26 y 29)</b>		
Otras inversiones en instrumento de deuda	2,292,291,270	2,619,969,182
Rendimientos por cobrar	53,175,554	48,868,820
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(9,013,939)	(14,162,919)
Subtotal	<u>2,336,452,885</u>	<u>2,654,675,083</u>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 11, 18, 25, 26, 27 y 29)</b>		
Vigente	6,496,323,776	6,000,332,193
Vencida	155,825,263	240,185,335
Reestructurados	84,155	-
Rendimientos por cobrar	170,560,555	286,310,481
Provisiones para créditos	(357,197,404)	(480,913,407)
Subtotal	<u>6,465,596,345</u>	<u>6,045,914,602</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 25)</b>	<u>26,564,501</u>	<u>29,672,529</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 7 y 11)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,434,628	4,434,628
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(4,434,628)	(4,434,628)
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Inversiones en acciones (notas 8, 11, 18 y 26)</b>		
Inversiones en acciones	1,171,825	1,099,625
Provisión para inversiones en acciones	(11,718)	(10,996)
Subtotal	<u>1,160,107</u>	<u>1,088,629</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 9 y 18)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	103,620,446	110,436,067
Depreciación acumulada	(44,854,060)	(49,437,762)
Subtotal	<u>58,766,386</u>	<u>60,998,305</u>
<b>Otros activos (notas 10 y 16)</b>		
Cargos diferidos	126,904,856	131,582,524
Activos diversos	761,009	767,949
Subtotal	<u>127,665,865</u>	<u>132,350,473</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>9,758,647,457</b></u>	<u><b>9,530,424,048</b></u>
<b>Cuentas contingentes (nota 18)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Cuentas de orden (nota 20)</b>	<u><b>9,333,488,735</b></u>	<u><b>8,694,880,318</b></u>



(Continúa)

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Estados de resultados

Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
<b>Ingresos financieros (notas 21 y 27)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	2,052,349,689	2,237,500,047
Intereses por inversiones	<u>212,627,572</u>	<u>178,263,458</u>
Subtotal	<u>2,264,977,261</u>	<u>2,415,763,505</u>
<b>Gastos financieros (notas 21 y 27)</b>		
Intereses por captaciones	(222,602,449)	(246,531,579)
Pérdidas por inversiones	(88,986,903)	(46,412,233)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(74,926,213)</u>	<u>(131,318,454)</u>
Subtotal	<u>(386,515,565)</u>	<u>(424,262,266)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>1,878,461,696</u>	<u>1,991,501,239</u>
Provisiones para cartera de créditos (notas 11 y 29)	-	(266,260,880)
Provisiones para inversiones (notas 11 y 29)	<u>(1,851,020)</u>	<u>(3,592,068)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>1,876,610,676</u>	<u>1,721,648,291</u>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	19,887,287	22,261,951
Ingresos diversos	<u>159,879,007</u>	<u>125,990,083</u>
Subtotal	<u>179,766,294</u>	<u>148,252,034</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 22)</b>		
Comisiones por servicios	<u>(25,703,458)</u>	<u>(26,093,300)</u>
<b>Gastos operativos (notas 9, 11, 19, 24, 27, 28 y 29)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(900,560,824)	(862,423,208)
Servicios de terceros	(96,951,273)	(89,119,010)
Depreciación	(16,822,212)	(20,197,298)
Otras provisiones	(2,155,080)	(55,931,237)
Otros gastos	<u>(296,057,994)</u>	<u>(282,629,321)</u>
Subtotal	<u>(1,312,547,383)</u>	<u>(1,310,300,074)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>718,126,129</u>	<u>533,506,951</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 23)</b>		
Otros ingresos	194,031,704	124,141,290
Otros gastos	<u>(6,181,356)</u>	<u>(5,029,643)</u>
Subtotal	<u>187,850,348</u>	<u>119,111,647</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	905,976,477	652,618,598
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(202,591,359)</u>	<u>(165,232,417)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>703,385,118</u>	<u>487,386,181</u>



Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

*[Signature]*  
Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda  
Vicepresidente del Consejo de Administración

*[Signature]*  
Licda. Sonia Reyes Frías  
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad

*[Signature]*  
Licda. Maritza Rodríguez de Jiménez  
Contadora



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

**Estados de flujos de efectivo**

**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<u><b>2021</b></u>	<u><b>2020</b></u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	2,162,183,304	2,081,195,960
Otros ingresos financieros cobrados	208,320,838	134,871,356
Otros ingresos operacionales cobrados	179,766,294	148,252,034
Intereses pagados por captaciones	(221,580,367)	(245,939,199)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(88,871,904)	(160,622,006)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,293,570,091)	(1,234,171,539)
Otros gastos operacionales pagados	(25,703,458)	(26,093,300)
Impuesto sobre la renta pagado	(268,995,282)	(121,880,165)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>238,774,818</u>	<u>(11,772,359)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>890,324,152</u>	<u>563,840,782</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento (disminución) en inversiones	238,618,809	(1,394,038,229)
Créditos otorgados	(7,548,004,165)	(5,321,936,224)
Créditos cobrados	7,075,711,329	5,966,239,380
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(14,603,203)	(12,077,799)
Producto de la venta de activos fijos	7,769	150,298
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>623,120</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(247,646,341)</u>	<u>(761,662,574)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	6,038,018,034	6,695,476,484
Devolución de captaciones	(5,873,274,806)	(5,987,115,102)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	105,491,868	139,533,739
Operaciones de fondos pagados	(556,714,678)	(412,468,551)
Dividendos pagados en efectivo	<u>(219,481,288)</u>	<u>(305,355,562)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>(505,960,870)</u>	<u>130,071,008</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	136,716,941	(67,750,784)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>605,724,427</u>	<u>673,475,211</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>742,441,368</b></u>	<u><b>605,724,427</b></u>

(Continúa)

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	703,385,118	487,386,181
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	-	266,260,880
Inversiones	1,851,020	3,592,068
Rendimientos por cobrar	2,154,358	55,931,237
Otras provisiones	722	-
Liberación de provisiones:		
Cartera de créditos	(60,000,000)	-
Rendimientos por cobrar	(7,000,000)	-
Otras partidas:		
Depreciación	16,822,212	20,197,298
Impuesto sobre la renta diferido	(2,243,589)	13,523,432
Pérdida (ganancia) en venta de activos fijos	20,679	(88,604)
Pérdidas por inversiones	88,986,903	46,412,233
Intereses reinvertidos en captaciones	681,388	42,388
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	105,526,881	(199,696,189)
Cuentas por cobrar	3,108,028	11,200,534
Cargos diferidos	23,055,761	(33,704,529)
Activos diversos	6,940	276,742
Intereses por pagar	(13,604,997)	(28,753,560)
Otros pasivos	27,572,728	(78,739,329)
<b>Total ajustes</b>	186,939,034	76,454,601
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>890,324,152</b>	<b>563,840,782</b>



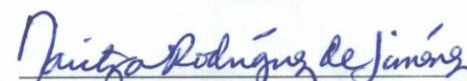
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda**  
Vicepresidente del Consejo de Administración



**Licda. Sonia Reyes Frías**  
Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad




**Licda. Maritza Rodríguez de Jiménez**  
Contadora





**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RDS)**

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Superavit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2020	323,488,200	45,435,998	2,040,348,225	880,831	-	678,742,923	3,088,896,177
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	678,567,916	(678,567,916)	-
Dividendos pagados en efectivo (nota 17):	-	-	-	-	(305,355,562)	-	(305,355,562)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 9)	-	-	-	(175,007)	-	175,007	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	487,386,181	487,386,181
Transferencia a otras reservas (notas 17 y 29)	-	-	373,212,354	-	(373,212,354)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	323,488,200	45,435,998	2,413,560,579	705,824	-	487,736,195	3,270,926,796
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	487,736,195	(487,736,195)	-
Dividendos pagados en efectivo (nota 17):	-	-	-	-	(219,481,288)	-	(219,481,288)
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 9)	-	-	-	(175,007)	-	175,007	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	703,385,118	703,385,118
Transferencia a otras reservas (notas 17 y 29)	-	-	268,254,907	-	(268,254,907)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	323,488,200	45,435,998	2,681,815,486	530,817	-	703,560,125	3,754,830,626

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Dra. Elba Mercedes Pimentel de Canalda**  
 Vicepresidente del Consejo de Administración

  
**Licda. Sonia Reyes Frías**  
 Vicepresidente de Finanzas y  
 Contabilidad

  
**Licda. Maritza Rodríguez de Jiménez**  
 Contadora



## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 1 Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. (el Banco) fue legalmente constituido el 6 de septiembre de 1985, e inició sus operaciones en esa misma fecha como banco de desarrollo con el nombre de Banco de Desarrollo del Valle. En fecha 11 de mayo de 2004, la Junta Monetaria, mediante su Primera Resolución, autorizó que el Banco se transformara en un banco de ahorro y crédito con el nombre de Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S. A. El Banco está autorizado por la Junta Monetaria de la República Dominicana a operar como un banco de ahorro y crédito, por cuanto, su principal actividad consiste en ofrecer servicios de intermediación financiera en general y al fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, mediante el otorgamiento de préstamos y ofrecer todas las operaciones, captación de depósitos y todo tipo de operaciones activas y pasivas previstas en el artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002.

El Banco tiene su oficina principal con domicilio en la calle Heriberto Pieter núm. 12, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales ejecutivos del Banco, al 31 de diciembre 2021, es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Licda. Mercedes Canalda de Beras Goico	Presidente Ejecutiva
Licda. Eva Luisa Carvajal de Toribio	Vicepresidente Ejecutiva de Negocios
Licda. Sonia Reyes Frías	Vicepresidente de Finanzas y Contabilidad
Lic. Fernando Pérez Victorino	Vicepresidente de Operaciones y Administrativo
Ing. Juan Francisco Terrero Silva	Vicepresidente de Tecnología

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las sucursales y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	20	3	19	3
Interior del país	50	3	51	3
Total	<u>70</u>	<u>6</u>	<u>70</u>	<u>6</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**1 Entidad (continuación)**

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros que ofrece. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la red de subagentes era de 200 (79 en la zona metropolitana y 121 en el interior del país) y de 200 (82 en la zona metropolitana y 118 en el interior del país) comercios autorizados para ambas fechas, respectivamente.

El accionista mayoritario del Banco es la Fundación Microfinanzas BBVA, una organización no gubernamental sin fines de lucro, la cual posee un 71.38 % de las acciones del Banco.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los estados financieros adjuntos fueron aprobados por la administración del Banco para su emisión el 14 de marzo de 2022. La aprobación final de estos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidas por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (o en lo adelante NIIF) son usadas como normas supletorias.

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado al 31 de diciembre de 2004.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, menores deudores comerciales y microcréditos) en base a los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. Las NIIF establecen un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los balances generales. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales por otorgamiento de créditos son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras y plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- viii) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías solo aquellas que se coticen en un mercado activo. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo amortizado. Las NIIF no incluyen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados, y, en consecuencia, deben reportarse al costo o al valor razonable, dependiendo de la clasificación otorgada. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xiii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004, y no ha requerido la actualización de estos valores posterior a esa fecha. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que existan cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivados de sus instrumentos financieros, tales como: riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren las siguientes revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo en su totalidad o una parte de este.
- xvi) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.
- c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xviii) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Cartera de créditos (continuación)**

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera.

Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla las condiciones pactadas en el contrato.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.4.2).

Durante el año 2020, con el objetivo de aligerar la carga financiera de los deudores y debido a la pandemia COVID-19, el Banco implementó un programa de flexibilización que otorgó en su primera fase solo pago de intereses, y el capital se mantendría pagadero a vencimiento, refinanciamiento de préstamos con pago de la primera cuota a 60 días y cero cargos por mora. En la segunda fase otorgó un período de gracia (prórroga) de tres meses para el pago de las cuotas, ampliando el plazo de amortización y trasladando la obligación de pago de los intereses generados a la fecha al término del plan de pagos.

Otras facilidades otorgadas por el Banco se citan a continuación:

*Refinanciamiento (renovación)*

El Banco brindó a los clientes cuyos negocios estaban funcionando, la oportunidad de refinanciar (renovar) su crédito con un incremento de un 30 % hasta un 50 % del monto adeudado, con un ajuste en su cuota de acuerdo con su capacidad de pago.

*Reestructuración del crédito*

Reestructuración de créditos de tal manera que no se viese afectado el historial de crédito ni la capacidad de pago de los deudores. Para los créditos mayores a RD\$50,000, extensión de plazo hasta 24 meses, y para los de montos menores a RD\$50,000, extensión hasta 12 meses.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

El Banco mantiene créditos para menores deudores comerciales, microcréditos y de consumo. Para estos créditos, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, conforme lo establece la Ley de Crédito Público, son clasificados "A" por capacidad de pago y no están sujetos a requerimientos de provisión. Asimismo, se asigna la clasificación y provisiones por el comportamiento de pago que le corresponda.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020 (modificada por la Segunda Resolución del 24 de marzo del mismo año), se adoptaron medidas para flexibilizar el marco normativo del sector financiero con el objetivo de mitigar el impacto de los efectos causados por la pandemia COVID-19 en la economía dominicana, y proveer recursos a las entidades de intermediación financiera para que estas mantuviesen la fluidez del crédito a los distintos sectores de la economía, preservando así las unidades productivas y el empleo. En este sentido, según fue establecido en la Circular núm. 014/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 17 de junio de 2020, las entidades de intermediación financiera debían mantener congeladas hasta el 31 de marzo de 2021, las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte 29 de febrero de 2020, conforme el numeral 1, literal b, de la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020.

Para el año 2020, el monto determinado como provisión congelada (anclada) corresponde a la provisión constituida sobre el total de créditos reportados en la Central de Riesgo al corte del 29 de febrero de 2020. Para dicho año, estas provisiones se mantienen sin revertir por reducción de exposición a riesgo de crédito de aquellos préstamos que sean saldados, abonados o que se repaguen de forma regular, no debiendo reasignar la provisión sobrante a otro crédito ni reclasificar a otro renglón del activo. Estas disposiciones se mantuvieron vigentes hasta el 31 de marzo de 2021.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio de clasificación en categoría de riesgo "A", provisión de 0 %, y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020, este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, a razón de al menos, 1/33 (una trigésima tercera parte) mensual.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

También estableció este tratamiento para las nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad, por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. El Banco comunicó al ente regulador que no se acogió al régimen regulatorio de gradualidad.

El Banco ha constituido provisiones adicionales y anticíclicas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores y los efectos del COVID-19. Dichas provisiones se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20 y 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados que establecen lineamientos transitorios para la constitución de provisiones anticíclicas (o su equivalente) y adicionales.

La Superintendencia de Bancos, en su Circular núm. 007/21, de fecha 1ro. de junio de 2021, estableció modificaciones al Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, habilitando cuentas contables para el registro de provisiones anticíclicas y adicionales; pudiendo estas últimas catalogarse en provisiones para cómputo del capital secundario y otras provisiones adicionales. Dicha circular también indica que las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario con previa autorización del referido organismo regulador, y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial, no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA y sus modificaciones, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a los 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)******No polivalentes (continuación)***

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales y de consumo, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de la provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de este plazo, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido a cinco años, de forma transitoria, mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.

La provisión correspondiente a la cartera de crédito para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.3 Provisión para otros activos (continuación)**

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Aportes al sistema de pensiones**

El Banco aporta a las pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley núm. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento acumulado.

**2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. Los montos pagados por este concepto son llevados a gastos en el momento en que se ejecuta la terminación del contrato de trabajo.

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores y provisión**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, emitido por la Superintendencia de Bancos a través de su Circular núm. 007/08, de fecha 28 de agosto del año 2008, y modificado según Circular núm. 011/08, de fecha 18 de diciembre de ese mismo año, así como el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, requieren que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se describe a continuación:

**Negociables:** son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

**Disponibles para la venta:** comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el renglón de patrimonio.

**Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento y que coticen en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

**Otras inversiones en instrumentos de deudas:** en esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores, y para los que no existe un mercado activo para su negociación se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA y sus modificaciones.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores y provisión (continuación)**

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Además, para las inversiones financieras se consideran las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 4.

**2.6.2 Inversiones en acciones y provisión**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor utilizando los lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente, excepto para las inversiones en subsidiarias y asociadas, las cuales se registran bajo el método de participación patrimonial siguiendo la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones para las inversiones en acciones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por el REA para los denominados mayores deudores comerciales.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones de las inversiones en acciones se presentan en la nota 8.

**2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable, determinado por tasadores independientes y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Valuación de propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)****2.7.2 Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años vida útil</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipos	<u>4</u>

**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido, impuesto sobre la renta anticipado, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco no mantiene activos y pasivos en moneda extranjera.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Obligaciones con el público y valores en circulación**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y de inversión y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

***Ingresos y gastos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales que corresponden a comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, cobranzas por cuenta ajena, tramitaciones de préstamos y otros se contabilizan como tal cuando los servicios han sido provistos. Los otros gastos operacionales, gastos operativos y otros gastos se contabilizan cuando se incurren.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, ventas de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan. Los otros gastos se reconocen cuando se generan o incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminuciones de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

**2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, El Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al determinar el monto del impuesto corriente e impuesto diferido, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales, tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo, aceptaciones pendientes e intereses por pagar.

***Inversiones en valores y en acciones***

El valor razonable de las inversiones en valores y en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Instrumentos financieros (continuación)*****Pasivos financieros a corto y largo plazo***

Incluye las obligaciones con el público, los valores en circulación y fondos tomados a préstamo. Para estos instrumentos no fue posible estimar el valor razonable, debido a que no existe un mercado activo en la República Dominicana.

***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos en: comerciales y de consumo.

***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

**2.16 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.18 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y de la evaluación de garantías en los casos que existan.

**2.19 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de estos.

**2.20 Fondos tomados a préstamo**

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo. Estos son medidos al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El Banco reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando el método de interés efectivo.

**2.21 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban dicha distribución.

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- ◆ Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.21 Distribución de dividendos (continuación)**

- ◆ Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

El Banco no se acogió a dicho tratamiento regulatorio especial.

**2.22 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo a través de la depreciación.

**2.23 Reclasificación de partidas**

Durante el año 2021, el Banco reclasificó las comisiones por referimiento y cobranza de seguros desde el rubro de otros ingresos operacionales hacia otros ingresos (gastos), para reflejar mejor las comisiones devengadas por intermediación de seguros en los estados financieros. Los importes comparativos en los estados de resultados que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes. Esto resultó en la reclasificación de RD\$16,359,175 y RD\$32,492,337 desde comisiones por servicios e ingresos diversos, respectivamente, hacia otros ingresos para el año terminado el 31 de diciembre de 2020 (ver nota 23). Esta reclasificación no tuvo impacto en el balance general y estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

**3 Fondos disponibles**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los fondos disponibles consisten en:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	126,026,714	115,268,099
Banco Central de la República Dominicana	365,067,292	263,800,793
Bancos del país	251,045,908	226,449,516
Otras disponibilidades	98,053	20,107
Rendimientos por cobrar	<u>203,401</u>	<u>185,912</u>
	<u><u>742,441,368</u></u>	<u><u>605,724,427</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el encaje legal requerido asciende a RD\$311,622,593 y RD\$300,375,828, respectivamente. A estas fechas, el Banco mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$224,179,364 y RD\$183,042,603, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos / MYPYMES por RD\$96,455,200 y RD\$126,936,878, respectivamente.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Fondos disponibles (continuación)**

Mediante Primera y Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 17 y 24 de marzo de 2020, respectivamente, se permitió a las entidades de intermediación financiera considerar los préstamos productivos otorgados a las MYPYMES como parte de la cobertura de encaje legal.

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones del Banco que están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda son como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	
			<u>anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2021</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana (i)	2,994,798	11.00%	2022
Depósitos remunerados a Corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	316,000,000	3.00%	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	76,735,275	4.49%	2022
Certificados financieros	Ministerio de Hacienda (ii)	1,085,979,702	6.29%	2022 – 2023
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	91,564,119	4.54%	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	162,407,067	3.73%	2022
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A.	78,527,213	4.69%	2022
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A.	161,026,464	3.14%	2022
Certificados financieros	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, S.A.	161,837,233	3.14%	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple ADEMI, S.A.	<u>155,219,399</u>	3.42%	2022
		2,292,291,270		
Rendimientos por cobrar		53,175,554		
Provisión		<u>(9,013,939)</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>2,336,452,885</u></b>		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**4 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2020</b>				
Otras inversiones en instrumentos de deuda: Certificados de depósitos	Banco Central de la República Dominicana (i)	2,992,576	3.26 %	2021 – 2023
Certificados financieros	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	112,595,486	5.00 %	2021
Certificados financieros	Ministerio de Hacienda (ii)	1,612,381,292	6.94 %	2021
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	150,454,433	4.84 %	2021
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	160,000,000	3.49 %	2021
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A.	93,252,841	5.75 %	2021
Certificados financieros	Banco Popular Dominicano, S. A.	149,803,891	3.18 %	2021
Certificados financieros	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	160,661,280	3.94 %	2021
Certificados financieros	Scotiabank República Dominicana, S. A. - Banco Múltiple	25,789,731	2.50 %	2021
Certificados financieros	Banco Múltiple ADEMI	<u>152,037,652</u>	3.00 %	2021
		2,619,969,182		
Rendimientos por cobrar		48,868,820		
Provisión		<u>(14,162,919)</u>		
	<b>Total</b>	<b><u>2,654,675,083</u></b>		

(i) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de estas inversiones, un monto de RD\$3,000,000 para ambos años, se encuentra pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo el programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia San Juan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de estas inversiones, un monto de RD\$150,200,000 y RD\$250,200,000, respectivamente, se encuentra pignorado como garantía de fondos tomados a préstamo al Banco Central de la República Dominicana bajo la facilidad de liquidez rápida (FLR) de acuerdo con la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta como sigue:*

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Créditos comerciales - préstamos	6,129,326,401	5,693,980,124
Créditos de consumo	<u>522,906,793</u>	<u>546,537,404</u>
	6,652,233,194	6,240,517,528
Rendimientos por cobrar	170,560,555	286,310,481
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,197,404)</u>	<u>(480,913,407)</u>
	<u><b>6,465,596,345</b></u>	<u><b>6,045,914,602</b></u>

Los créditos, en su mayoría, no cuentan con garantía específica, los cuales tienen vencimiento entre 1 y 10 años, con tasas de interés promedio ponderadas de 34.25 % y 33.70 %, para los años 2021 y 2020, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos incluye deudores acogidos al programa de flexibilización adoptado por el Banco durante ese año. Un detalle de los saldos aproximados de estos préstamos es como sigue:

<u>Tipos de crédito</u>	<u>Saldo total adeudado</u>	<u>Saldo reestructurado</u>
Comercial	1,372,094,000	36,921,000
Consumo	<u>124,895,000</u>	<u>12,895,000</u>
Total	<u><b>1,496,989,000</b></u>	<u><b>49,816,000</b></u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	1,296,727,135	1,307,542,442
Vencidos:		
De 31 a 90 días (ii)	1,397,673	3,753,249
Más de 90 días (iii)	<u>29,592,701</u>	<u>66,180,699</u>
Subtotal	<u><b>1,327,717,509</b></u>	<u><b>1,377,476,390</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Créditos microcréditos:</u>		
Vigente (i)	4,683,458,842	4,157,963,610
Vencidos:		
De 31 a 90 días (ii)	7,302,265	19,702,921
Por más de 90 días (iii)	110,763,630	138,837,203
Reestructurados	<u>84,155</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>4,801,608,892</u>	<u>4,316,503,734</u>
<u>Créditos consumo:</u>		
Vigente (i)	516,137,799	534,826,141
Vencidos:		
De 31 a 90 días (ii)	299,894	947,593
Más de 90 días (iii)	<u>6,469,100</u>	<u>10,763,670</u>
Subtotal	<u>522,906,793</u>	<u>546,537,404</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	149,178,298	255,423,003
Vencidos de 31 a 90 días (ii)	1,092,778	4,006,816
Vencidos por más de 90 días (iii)	20,286,126	26,880,662
Reestructurados	<u>3,353</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>170,560,555</u>	<u>286,310,481</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,197,404)</u>	<u>(480,913,407)</u>
	<b><u>6,465,596,345</u></b>	<b><u>6,045,914,602</u></b>

- (i) Representan créditos otorgados con vencimiento entre 0 a 30 días.
- (ii) Corresponden a cuotas de créditos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iii) Corresponde al total de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.



## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 5 Cartera de créditos (continuación)

(c) Por tipo de garantía:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Con garantías polivalentes (i)	486,705,088	47,431,550
Sin garantía (ii)	<u>6,165,528,106</u>	<u>6,193,085,978</u>
	6,652,233,194	6,240,517,528
Rendimientos por cobrar	170,560,555	286,310,481
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,197,404)</u>	<u>(480,913,407)</u>
	<u><b>6,465,596,345</b></u>	<u><b>6,045,914,602</b></u>

(i) Son polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las garantías polivalentes de la cartera de préstamos del Banco corresponden a depósitos a plazos en moneda nacional, emitidos por el mismo Banco, los cuales tienen un 100 % de admisibilidad.

(ii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

(d) Por origen de los fondos:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Propios	5,993,991,032	5,131,052,557
Otros organismos nacionales	64,659,064	139,736,366
Otros organismos internacionales	530,694,331	838,487,320
Otros organismos	<u>62,888,767</u>	<u>131,241,285</u>
	6,652,233,194	6,240,517,528
Rendimientos por cobrar	170,560,555	286,310,481
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,197,404)</u>	<u>(480,913,407)</u>
	<u><b>6,465,596,345</b></u>	<u><b>6,045,914,602</b></u>

## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 5 Cartera de créditos (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>(e) Por plazos:</i>		
Corto plazo (hasta un año)	582,032,020	494,059,607
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	5,730,434,728	5,464,916,494
Largo plazo (más de tres años)	<u>339,766,446</u>	<u>281,541,427</u>
	<u>6,652,233,194</u>	<u>6,240,517,528</u>
Rendimientos por cobrar	170,560,555	286,310,481
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,197,404)</u>	<u>(480,913,407)</u>
	<u><b>6,465,596,345</b></u>	<u><b>6,045,914,602</b></u>
<i>(f) Por sectores económicos:</i>		
Agricultura, ganadería, pesca	322,133,464	291,093,346
Industria, construcción	16,478,164	16,998,831
Comercio	4,958,033,790	4,569,725,973
Servicios comunitarios, sociales y personales	596,454,654	589,491,781
Transporte, suministros, almacenamiento	52,756,812	50,442,145
Actividades inmobiliarias, alquileres	183,469,517	176,228,048
Sector personal (consumo)	<u>522,906,793</u>	<u>546,537,404</u>
	<u>6,652,233,194</u>	<u>6,240,517,528</u>
Rendimientos por cobrar	170,560,555	286,310,481
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(357,197,404)</u>	<u>(480,913,407)</u>
	<u><b>6,465,596,345</b></u>	<u><b>6,045,914,602</b></u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	1,485,063	198,301
Cuentas por cobrar al personal	3,315,579	5,032,738
Gastos por recuperar	-	4,065,119
Depósitos en garantía	7,274,184	7,333,219
Cuentas por cobrar a remesadoras	2,601,350	5,353,955
Otras	<u>11,888,325</u>	<u>7,689,197</u>
	<u><b>26,564,501</b></u>	<u><b>29,672,529</b></u>

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,434,628	4,434,628
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(4,434,628)</u>	<u>(4,434,628)</u>
	<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>

Estos bienes tienen más de 40 meses de adjudicados o fueron transferidos con su provisión desde la cartera de créditos, por lo cual están provisionados en un 100 %.

**8 Inversiones en acciones**

Un resumen de las inversiones en acciones en sociedades jurídicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Inversiones en acciones (continuación)**

Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipos de acciones	Valor nominal RD\$	Prima RD\$	Cantidad de acciones en circulación
<b>31 de diciembre 2021</b>						
Grupo						
BHD, S. A.	1,171,825	0.01 %	Nominativa	100	<u>412,725</u>	<u>7,591</u>
Provisión	<u>(11,718)</u>					
	<u><b>1,160,107</b></u>					
<b>31 de diciembre 2020</b>						
Grupo						
BHD, S. A.	1,099,625	0.01 %	Nominativa	100	<u>376,625</u>	<u>7,230</u>
Provisión	<u>(10,996)</u>					
	<u><b>1,088,629</b></u>					

**9 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años terminados el 31 diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Total
<b>2021</b>				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2021	15,712,415	26,406,195	68,317,457	110,436,067
Adiciones	-	-	14,603,203	14,603,203
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(21,418,824)</u>	<u>(21,418,824)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>15,712,415</u>	<u>26,406,195</u>	<u>61,501,836</u>	<u>103,620,446</u>
<u>Depreciación:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2021	-	(13,417,661)	(36,020,101)	(49,437,762)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(15,501,903)	(16,822,212)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,405,914</u>	<u>21,405,914</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>(14,737,970)</u>	<u>(30,116,090)</u>	<u>(44,854,060)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto	<u><b>15,712,415</b></u>	<u><b>11,668,225</b></u>	<u><b>31,385,746</b></u>	<u><b>58,766,386</b></u>



## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 9 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
<b>2020</b>				
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2020	15,712,415	26,406,195	86,161,143	128,279,753
Adiciones	-	-	12,077,799	12,077,799
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(29,921,485)</u>	<u>(29,921,485)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>15,712,415</u>	<u>26,406,195</u>	<u>68,317,457</u>	<u>110,436,067</u>
<u>Depreciación:</u>				
Saldos al 1ro. de enero de 2020	-	(12,097,352)	(47,002,903)	(59,100,225)
Gasto de depreciación	-	(1,320,309)	(18,876,989)	(20,197,298)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,859,791</u>	<u>29,859,791</u>
Saldos al final	<u>-</u>	<u>(13,417,661)</u>	<u>(36,020,101)</u>	<u>(49,437,762)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto	<u><b>15,712,415</b></u>	<u><b>12,988,534</b></u>	<u><b>32,297,356</b></u>	<u><b>60,998,305</b></u>

Los terrenos y edificaciones que mantenía el Banco al 31 de diciembre de 2004 están reconocidos a su valor razonable a esa fecha, determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a RD\$3,505,939.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada se presenta en los balances generales a esas fechas que se acompañan por RD\$530,817 y RD\$705,824, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**10 Otros activos**

Un resumen de este renglón al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	<u>34,078,709</u>	<u>31,835,120</u>
Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	2,478,039	2,346,840
Impuestos pagados por adelantado (a)	76,322,770	-
Otros impuestos compensables a futuro (nota 16)	5,951,157	6,801,384
Otros gastos pagados por anticipado (b)	<u>8,074,181</u>	<u>90,599,180</u>
	<u>92,826,147</u>	<u>99,747,404</u>
Subtotal	<u>126,904,856</u>	<u>131,582,524</u>
Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	761,009	766,449
Partidas por imputar	<u>-</u>	<u>1,500</u>
Subtotal	<u>761,009</u>	<u>767,949</u>
Total	<u><b>127,665,865</b></u>	<u><b>132,350,473</b></u>

- (a) Corresponde a anticipos de impuesto pagados durante el año 2021, conforme el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta, firmado en fecha 21 de diciembre de 2020 entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las entidades de intermediación financiera. Según los términos de este acuerdo, este pago anticipado podrá ser acreditado contra los compromisos de impuesto sobre la renta futuros en un plazo de 10 años a partir del año 2022. El crédito será utilizado en proporción al total de anticipos pagados, un 5 % anual para el 2022 y 2023, y un 11.25 % anual para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020, incluye aproximadamente RD\$81,600,000 que corresponden a pago anticipado de capital e intereses a una institución financiera extranjera.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2021</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2021	417,051,449	14,162,919	63,861,958	4,434,628	499,510,954
Constitución de provisiones	-	1,851,020	2,154,358	-	4,005,378
Liberación de provisiones (b)	(60,000,000)	(7,000,000)	-	-	(67,000,000)
Castigos contra provisiones	<u>(59,954,050)</u>	<u>-</u>	<u>(5,916,311)</u>	<u>-</u>	<u>(65,870,361)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	297,097,399	9,013,939	60,100,005	4,434,628	370,645,971
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (c)	<u>197,350,548</u>	<u>8,884,886</u>	<u>22,271,893</u>	<u>4,434,628</u>	<u>232,941,955</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2021 (d)	<u><b>99,746,851</b></u>	<u><b>129,053</b></u>	<u><b>37,828,112</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>137,704,016</b></u>
<b>2020</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2020	256,664,279	13,570,851	16,749,735	3,811,508	290,796,373
Constitución de provisiones	266,260,880	3,592,068	55,931,237	-	325,784,185
Transferencia de provisiones	2,376,880	(3,000,000)	-	623,120	-
Castigos contra provisiones	<u>(108,250,590)</u>	<u>-</u>	<u>(8,819,014)</u>	<u>-</u>	<u>(117,069,604)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	417,051,449	14,162,919	63,861,958	4,434,628	499,510,954
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 (c)	<u>217,125,350</u>	<u>14,162,919</u>	<u>31,683,182</u>	<u>4,434,628</u>	<u>267,406,079</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2020 (d)	<u><b>199,926,099</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>32,178,776</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>232,104,875</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) En fecha 26 de noviembre de 2021, el Banco notificó a la Superintendencia de Bancos sobre la reversión de provisiones anticíclicas por RD\$60,000,000. Dicho ente regulador no presentó objeción.
- (c) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, siguiendo los lineamientos del REA. Para el año 2020, en caso de que el Banco hubiese adoptado las medidas de flexibilización para la constitución de provisiones, establecidas por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, y la Superintendencia de Bancos en Circular núm. 004/20 del 25 de marzo de 2020, el monto de las provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2020 para la cartera de créditos y rendimientos por cobrar habría sido de RD\$124,187,888 y RD\$6,415,267, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2021, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar corresponden a provisiones adicionales y anticíclicas registradas por el Banco de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 006/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados. Estos excesos no fueron computados como capital secundario.

Para el año 2020, acogiéndose a lo indicado en la Circular núm. 030/20 y a la Carta Circular CC/001/21, emitidas por la Superintendencia de Bancos en fechas 28 de diciembre de 2020 y 28 de enero de 2021, respectivamente, las cuales aclaran el tratamiento fiscal y contable de las provisiones anticíclicas o su equivalente al 31 de diciembre de 2020, el Banco presenta excesos de provisiones sobre la cartera de créditos y rendimientos por cobrar, los cuales corresponden a provisiones adicionales constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. La evaluación realizada por el Banco incluye un análisis del modelo comportamental y de los días de atraso de los deudores. De acuerdo con dicho modelo, el Banco considera informaciones internas de sus deudores y de la operación, tales como: ubicación geográfica (oficina), edad, sexo, años de experiencia del deudor, antigüedad del deudor en el Banco, entre otros. Para el análisis de los días de atraso de los deudores, el Banco considera el atraso promedio de los últimos nueve meses, el de los últimos tres meses y el atraso a la fecha de revisión. Al combinar estos elementos mencionados y considerando los requerimientos de la Circular 26/20, emitida por el ente regulador sobre la agrupación de los balances de los deudores por el perfil de riesgo del deudor y sus perspectivas producto del impacto del COVID-19, el Banco definió esas calificaciones y estableció los siguientes porcentajes de provisión requerida: A (1 %), B (3 %), C (50 %) y D (100 %).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, las provisiones anticíclicas constituidas para mitigar posibles riesgos ascienden a RD\$188,655,434, lo cual impactó el resultado del ejercicio del Banco por el año terminado en esa fecha.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

Para el año 2020, con el objetivo de gestionar el riesgo de impago asociado a la cartera acogida al programa de flexibilización implementado por el Banco, se diseñó un modelo estratégico de recuperaciones que consisten en priorizar la contactibilidad con el cliente a través de acciones puntuales. Para los casos que apliquen al otorgamiento de facilidades de normalización, atendiendo al nivel de atraso, se consideró la siguiente modalidad para los clientes COVID-C y COVID-D: se priorizarán las herramientas de reestructuración, luego de acuerdos de pago y condonaciones y, excepcionalmente, en caso de que aplique, refinanciamientos y/o mejores condiciones (reducción de tasas).

El Banco ha dispuesto, dentro de sus estrategias de recuperación de clientes críticos, un esquema que combina enfoques individualizados y colectivos. Es decir, tanto abordando caso a caso, como a través de campañas de condonación bajo condiciones específicas de grupos seleccionados.

**12 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se resumen como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2021</b>		
De ahorro	2,442,244,921	2.5
Intereses por pagar	<u>929,118</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>2,443,174,039</b></u>	<u><b>2.5</b></u>
<b>2020</b>		
De ahorro	2,260,799,390	2.5
Intereses por pagar	<u>569,415</u>	<u>-</u>
Total	<u><b>2,261,368,805</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Obligaciones con el público (continuación)**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>b) Por sector</b>		
<b>2021</b>		
Sector privado no financiero	2,442,244,921	2.5
Intereses por pagar	929,118	-
Total	<u><b>2,443,174,039</b></u>	<u><b>2.5</b></u>
<b>2020</b>		
Sector privado no financiero	2,260,799,390	2.5
Intereses por pagar	569,415	-
Total	<u><b>2,261,368,805</b></u>	<u><b>2.5</b></u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
<b>2021</b>		
De 0 a 30 días	2,442,244,921	2.5
Intereses por pagar	929,118	-
Total	<u><b>2,443,174,039</b></u>	<u><b>2.5</b></u>
<b>2020</b>		
De 0 a 30 días	2,260,799,390	2.5
Intereses por pagar	569,415	-
Total	<u><b>2,261,368,805</b></u>	<u><b>2.5</b></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>Cuentas inactivas</u>	<u>Fondos embargados</u>	<u>Total</u>
Obligaciones con el público - de ahorros			
<b>2021</b>	<u><b>39,986,700</b></u>	<u><b>1,030,544</b></u>	<u><b>41,017,244</b></u>
<b>2020</b>	<u><b>32,809,776</b></u>	<u><b>1,043,965</b></u>	<u><b>33,853,741</b></u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Obligaciones con el público (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estatus de las cuentas inactivas es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Plazo de tres años o más	39,039,021	31,974,800
Plazo de hasta 10 años	<u>947,679</u>	<u>834,976</u>
	<u><b>39,986,700</b></u>	<u><b>32,809,776</b></u>

**13 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>2021</b>					
A) Banco Central de la República Dominicana: Programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia de San Juan	Préstamo	Solidaria	2.35 %	15 años	100,195
Facilidad de liquidez rápida	Préstamo	Solidaria	3.00 %	3.5 años	<u>64,558,869</u>
					<u>64,659,064</u>
B) Instituciones financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	6.50 %	2.5 años	<u>100,000,000</u>
C) Instituciones financieras del exterior: European Investment Bank	Préstamo	Solidaria	8.71 %	4 a 7 años	335,003,334
Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo	Solidaria	2.42 %	9 años	2,833,806
International Finance Corporation	Préstamo	Solidaria	12.38 %	7 años	<u>192,857,191</u>
					<u>530,694,331</u>
D) Otras instituciones: Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	3.50 %	12 meses	500,000
Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc.	Préstamo	Solidaria	8.33 %	1 a 5 años	13,981,968
Instituto de Capacitación Técnico Profesional	Préstamo	Solidaria	10.00 %	3 años	4,216,799
Whole Planet Foundation	Préstamo	Solidaria	0.00 %	7 años	<u>44,190,000</u>
					<u>62,888,767</u>
Intereses por pagar					<u>27,251,203</u>
					<u><b>785,493,365</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
<b>2020</b>					
A) Banco Central de la República Dominicana: Programa para el Desarrollo Productivo y Competitividad de la provincia de San Juan Facilidad de liquidez rápida	Préstamo Préstamo	Solidaria Prendaria	2.35 % 3.00 %	15 años 3.5 años	604,337 <u>139,132,029</u>
					<u>139,736,366</u>
B) Instituciones financieras del país - Citibank, N. A. Sucursal República Dominicana	Línea de crédito	Solidaria	6.50 %	2.5 años	<u>100,000,000</u>
C) Instituciones financieras del exterior: European Investment Bank Instituto de Crédito Oficial Banco Interamericano de Desarrollo Oikocredit International Finance Corporation	Préstamo Préstamo Préstamo Préstamo Préstamo Préstamo	Solidaria Solidaria Solidaria Solidaria Solidaria Solidaria	9.40 % 10.13 % 2.91 % 10.00 % 12.38 %	7 a 8 años 10 años 9 años 7 años 7 años	244,700,000 150,385,714 4,723,011 117,250,000 <u>321,428,596</u>
					<u>838,487,321</u>
D) Otras instituciones: Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer, Inc. Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer, Inc. Instituto de Capacitación Técnico Profesional Whole Planet Foundation Higher Education Finance Fund LP.	Préstamo Préstamo Préstamo Préstamo Préstamo	Solidaria Solidaria Solidaria Solidaria Solidaria	3.50 % 8.82 % 10.00 % 0.00 % 10.58 %	12 meses 1 a 5 años 3 años 7 años 7 años	500,000 13,548,772 4,216,799 44,190,000 <u>68,785,714</u>
					<u>131,241,285</u>
Intereses por pagar					<u>41,196,894</u>
					<u><b>1,250,661,866</b></u>

El Banco debe cumplir con las obligaciones establecidas en los contratos de préstamos por algunos prestatarios. En este sentido, al 31 de diciembre de 2020, el Banco se encuentra en incumplimiento con una cláusula de uno de los contratos, que mide el nivel de crecimiento de la cartera de créditos del Banco, la cual no fue posible alcanzar para el año terminado en esa fecha, debido a la situación económica ocasionada por la pandemia COVID-19. Al respecto, el Banco obtuvo un adendum de este acreedor para el diferimiento en el pago de los intereses, sin cargo por mora y permaneciendo inalteradas las demás condiciones establecidas en el contrato.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

Adicionalmente, el Banco obtuvo una extensión para la fecha de pago de las cuotas de intereses y/o capital por parte de otro acreedor, originalmente pagaderos en el mes de julio de 2020 y pospuestos para ser pagados en el año 2021, sin cargos de intereses por mora. Dichas cuotas fueron pagadas durante el año 2021. Los fondos tomados a préstamo en instituciones del exterior están contratados en moneda local, por lo que no representan un riesgo cambiario para el Banco.

**14 Valores en circulación**

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2021</b>		
Certificados financieros	2,481,215,439	5.97
Intereses por pagar	44,074	-
	<u><b>2,481,259,513</b></u>	<u><b>5.97</b></u>
<b>2020</b>		
Certificados financieros	2,497,236,354	7.27
Intereses por pagar	63,083	-
	<u><b>2,497,299,437</b></u>	<u><b>7.27</b></u>

**b) Por sector**

<b>2021</b>		
Privado no financiero	2,352,738,050	6.06
Financiero	128,477,389	4.29
Interés por pagar	44,074	-
	<u><b>2,481,259,513</b></u>	<u><b>5.97</b></u>
<b>2020</b>		
Privado no financiero	2,355,096,918	9.11
Financiero	142,139,436	7.87
Interés por pagar	63,083	-
	<u><b>2,497,299,437</b></u>	<u><b>7.27</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Valores en circulación (continuación)****c) Por plazo de vencimiento**

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual (%)</u>
<b>2021</b>		
De 16 a 30 días	14,186,517	4.99
De 31 a 60 días	3,687,825	5.03
De 61 a 90 días	52,273,412	4.34
De 91 a 180 días	118,489,776	4.52
De 181 a un año	1,631,634,841	5.91
Más de un año	497,303,753	6.71
Restringidos	<u>163,683,389</u>	<u>6.01</u>
	<b><u>2,481,259,513</u></b>	<b><u>5.97</u></b>
<b>2020</b>		
De 16 a 30 días	1,724,676	5.70
De 31 a 60 días	4,270,870	5.78
De 61 a 90 días	63,576,249	5.99
De 91 a 180 días	93,824,455	5.91
De 181 a un año	2,128,370,692	7.40
Más de un año	41,830,925	7.64
Restringidos	<u>163,701,570</u>	<u>6.75</u>
	<b><u>2,497,299,437</u></b>	<b><u>7.27</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen saldos embargados por RD\$3,157,451 y RD\$2,965,305, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, existen valores en poder del público inactivos de tres años o más por RD\$40,621.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen cuentas de certificados financieros restringidos que se encuentran dados en garantía sobre préstamos en el Banco, las cuales se presentan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Certificados financieros afectados en garantía	<u>133,518,978</u>	<u>154,109,652</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**15 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreeedores diversos:		
Honorarios por pagar	2,474,000	3,157,200
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	31,187,856	24,618,666
Cuentas por pagar por venta de marbetes	18,080,900	18,563,100
Impuestos retenidos a terceros por pagar	8,480,700	7,542,700
Aportes patronales por pagar	4,687,300	4,441,500
Aportes laborales por pagar	4,017,100	3,811,900
Primas de seguro retenidas por pagar	17,724,900	16,479,200
Dividendos por pagar	1,880,600	1,690,000
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	13,234,286	30,433,696
Partidas por imputar	843,900	1,037,230
Otros créditos diferidos	10,568,809	14,970,234
Fondos en administración sector privado	3,330,981	3,219,600
Otras provisiones:		
Prestaciones laborales	713,280	-
Vacaciones	12,476,510	10,629,450
Gratificación por aniversario	21,174,710	17,453,380
Bonificaciones	140,224,820	89,694,540
Otras	2,789,262	2,424,748
	<u><b>293,889,914</b></u>	<u><b>250,167,144</b></u>

**16 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	905,976,477	652,618,598
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles llevados a gastos	10,205,636	12,501,265
Ingresos exentos provenientes de inversiones	(164,501,725)	(96,489,581)
Ingresos por dividendos	(141,466)	(144,600)
Otros gastos no deducibles	11,611,133	6,560,264
	<u>(142,826,422)</u>	<u>(77,572,652)</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Diferencias temporales:		
Deficiencia en gasto de depreciación fiscal	(10,378,858)	(8,292,209)
Otras provisiones	<u>5,876,758</u>	<u>(4,868,607)</u>
	<u>(4,502,100)</u>	<u>(13,160,816)</u>
	<u>(147,328,522)</u>	<u>(90,733,468)</u>
Renta neta imponible	<u><u>758,647,955</u></u>	<u><u>561,885,130</u></u>

Un resumen del impuesto determinado, anticipos pagados e impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Renta neta imponible	758,647,955	561,885,130
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado del año corriente	204,834,948	151,708,985
Anticipos pagados	(174,859,332)	(90,495,614)
Saldo a favor del año anterior	-	(13,597,316)
Retenciones entidades del Estado	(547,704)	(427,707)
Retenciones Norma 13-11	(343,588)	(904,425)
Crédito por inversión (Art. 34, Ley 108-10) (a)	(14,999,811)	(15,000,000)
Anticipos de activos financieros (b)	<u>(850,227)</u>	<u>(850,227)</u>
Impuesto a pagar (saldo a favor) (c)	<u><u>13,234,286</u></u>	<u><u>30,433,696</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a crédito fiscal amparado en el artículo 39 de la Ley núm. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica, autorizado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

(b) El 8 de febrero de 2014, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual realizaron el siguiente convenio: el Banco pagó un anticipo por RD\$12,753,398, el cual sería deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto pendiente de compensar asciende a RD\$5,951,157 y RD\$6,801,384, respectivamente, y se presentan dentro del renglón de otros activos en los balances generales a esa fecha que se acompañan.

(c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto a pagar se presenta como parte de los otros pasivos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el gasto por impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corriente	204,834,948	151,708,985
Diferido	<u>(2,243,589)</u>	<u>13,523,432</u>
	<u><b>202,591,359</b></u>	<u><b>165,232,417</b></u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2021</b>			
Propiedad, muebles y equipos	24,252,755	656,865	24,909,620
Otras provisiones	<u>7,582,365</u>	<u>1,586,724</u>	<u>9,169,089</u>
	<u><b>31,835,120</b></u>	<u><b>2,243,589</b></u>	<u><b>34,078,709</b></u>
<b>2020</b>			
Propiedad, muebles y equipos	24,110,735	142,020	24,252,755
Provisión de cartera	12,350,929	(12,350,929)	-
Otras provisiones	<u>8,896,888</u>	<u>(1,314,523)</u>	<u>7,582,365</u>
	<u><b>45,358,552</b></u>	<u><b>(13,523,432)</b></u>	<u><b>31,835,120</b></u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales a esas fechas que se acompañan.

La normativa vigente sobre precios de transferencia requiere que las empresas sometan a estudio todas las transacciones con empresas vinculadas, tanto del mercado internacional como local. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco, cumpliendo el plazo establecido por la ley, se encuentra en proceso de la elaboración del estudio de precios de transferencia y estima que el resultado de este no tendrá efectos en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2021.

El Banco elaboró y presentó el estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2020; de acuerdo con los resultados de mismo no fue necesario el reconocimiento de ajustes que afectarían el impuesto sobre la renta determinado por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

**17 Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto del Banco consiste en:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Acciones al:				
Saldo al 31 diciembre de 2021	<u>4,500,000</u>	<u>450,000,000</u>	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>
Saldo al 31 diciembre de 2020	<u>4,500,000</u>	<u>450,000,000</u>	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

	Cantidad de acciones	Monto	Porcentaje de participación (%)
<b>2021</b>			
Personas jurídicas	2,856,938	285,693,800	88.32
Personas físicas	<u>377,944</u>	<u>37,794,400</u>	<u>11.68</u>
Total	<u>3,234,882</u>	<u>323,488,200</u>	<u>100.00</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Patrimonio neto (continuación)**

	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje de participación (%)</u>
<b>2020</b>			
Personas jurídicas	2,748,217	274,821,700	84.96
Personas físicas	<u>486,665</u>	<u>48,666,500</u>	<u>15.04</u>
Total	<u><b>3,234,882</b></u>	<u><b>323,488,200</b></u>	<u><b>100.00</b></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, según Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de abril de 2021 y 21 de abril de 2020, respectivamente, se decidió realizar la siguiente asignación del resultado del ejercicio:

<u>Detalle</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Porcentaje (%)</u>
<b>2021</b>		
Dividendos pagados en efectivo	219,481,288	45
Reservas voluntarias distribuibles	<u>268,254,907</u>	<u>55</u>
Beneficios acumulados	<u><b>487,736,195</b></u>	<u><b>100</b></u>
<b>2020</b>		
Dividendos pagados en efectivo	305,355,562	45
Reservas voluntarias distribuibles	135,713,583	20
Reservas voluntarias no distribuibles	<u>237,498,771</u>	<u>35</u>
Beneficios acumulados	<u><b>678,567,916</b></u>	<u><b>100</b></u>

***Capital adicional pagado***

Corresponde a prima pagada por accionistas por emisión de acciones.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Patrimonio neto (continuación)*****Otras reservas patrimoniales***

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras reservas patrimoniales se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	32,348,817	32,348,817
Reservas voluntarias distribuibles	1,324,250,336	1,055,995,429
Reservas voluntarias no distribuibles	<u>1,325,216,333</u>	<u>1,325,216,333</u>
	<u><b>2,681,815,486</b></u>	<u><b>2,413,560,579</b></u>

**18 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
<b>2021</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal pesos dominicanos (RD\$)	311,622,593	320,634,564
Índice de solvencia	10 %	23.48 %
Patrimonio técnico	735,573,023	1,727,020,165
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	518,106,050	726,502
Sin garantías reales	172,702,017	3,500,000
Créditos a partes vinculadas	863,510,083	46,174,860
Inversiones en acciones en:		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	1,160,107
Propiedad, muebles y equipos	1,727,020,165	58,766,386
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	518,106,050	-
Contingencias	<u>5,181,060,495</u>	<u>-</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
<b>2020</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal pesos dominicanos (RD\$)	300,375,828	309,979,481
Índice de solvencia	10 %	25.27 %
Patrimonio técnico	649,205,904	1,726,095,548
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	345,219,110	1,633,992
Sin garantías reales	172,609,555	3,663,055
Créditos a partes vinculadas	863,047,774	48,929,937
Inversiones en acciones en:		
Entidades financieras del exterior	64,697,640	-
Entidades no financieras	32,348,820	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	64,697,640	1,088,629
Propiedad, muebles y equipos	1,726,095,548	60,998,305
Financiamientos en moneda extranjera a corto plazo	517,828,664	-
Contingencias	<u>5,178,286,644</u>	<u>-</u>

**19 Compromisos y contingencias****(a) Arrendamientos de locales y equipos**

El Banco mantiene contratos de arrendamiento de locales donde se ubican su Oficina Principal, sucursales y agencias. Durante los años 2021 y 2020, el gasto por este concepto ascendió a RD\$56,429,439 y RD\$57,486,613, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el 2022 es de aproximadamente RD\$56,400,000.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(b) Cuota superintendencia**

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 20 de diciembre de 2007, se estableció que las instituciones de intermediación financiera aporten de 1/5 del 1 % del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de RD\$18,415,734 y RD\$17,402,016, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 del 21 de noviembre de 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fue de RD\$6,304,589, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia correspondientes a los años 2021 y 2022.

**(d) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley núm. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Estos aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, fue de RD\$7,425,839, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados de ese año que se acompaña.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)**

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2021 y 2022.

**(e) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. La administración del Banco considera, junto a sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso.

**20 Cuentas de orden**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas de orden por fondos de administración que se presentan en los balances generales consisten en:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondos en administración:		
Fondo de Apoyo a la Mujer Violentada	50,000	50,000
Fundación Tropicalia	2,280,981	2,169,600
Convenio Fondo Crédito Ing. Bernal	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Subtotal	<u>3,330,981</u>	<u>3,219,600</u>
Otras cuentas de orden:		
Garantías en poder de la institución	143,486,220	160,461,952
Garantías en poder de terceros	129,095,570	140,529,946
Cuentas castigadas	558,996,931	473,622,731
Rendimientos en suspenso	14,333,402	13,693,412
Capital autorizado (nota 17)	450,000,000	450,000,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	825,000,000	875,000,000
Activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio	7,147,694,202	6,492,059,038
Otras cuentas de registro	<u>61,551,429</u>	<u>86,293,639</u>
Subtotal	<u>9,330,157,754</u>	<u>8,691,660,718</u>
<b>Total</b>	<b><u>9,333,488,735</u></b>	<b><u>8,694,880,318</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	386,039,689	459,518,699
Por microcréditos	1,537,443,887	1,614,514,778
Por créditos de consumo	<u>128,866,113</u>	<u>163,466,570</u>
Subtotal	<u>2,052,349,689</u>	<u>2,237,500,047</u>
Por inversiones:		
Ingresos por inversiones en valores	212,603,538	178,263,458
Ganancia en venta de inversiones	<u>24,034</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>212,627,572</u>	<u>178,263,458</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,264,977,261</u></b>	<b><u>2,415,763,505</u></b>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Depósitos del público	56,768,960	48,085,973
Valores en poder del público	<u>165,833,489</u>	<u>198,445,606</u>
Subtotal	<u>222,602,449</u>	<u>246,531,579</u>
Por inversiones en valores:		
Por amortización de prima	<u>88,986,903</u>	<u>46,412,233</u>
Por financiamientos:		
Por financiamientos obtenidos	<u>74,926,213</u>	<u>131,318,454</u>
<b>Total</b>	<b><u>386,515,565</u></b>	<b><u>424,262,266</u></b>



## BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**22 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisión por cobranza de remesas	3,744,985	4,200,325
Comisiones por venta de marbetes	11,116,475	4,387,680
Otras comisiones por servicios	<u>5,025,827</u>	<u>13,673,946</u>
Subtotal	<u>19,887,287</u>	<u>22,261,951</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por disponibilidades	2,034,596	3,126,941
Por trámites legales	87,190,167	68,403,274
Por tramitación de préstamos	<u>70,654,244</u>	<u>54,459,868</u>
Subtotal	<u>159,879,007</u>	<u>125,990,083</u>
Total	<u><b>179,766,294</b></u>	<u><b>148,252,034</b></u>
<b>Otros gastos operacionales -</b>		
Comisiones por servicios (a)	<u><b>(25,703,458)</b></u>	<u><b>(26,093,300)</b></u>

(a) Durante el 2021 y 2020, estos conceptos incluyen principalmente, comisiones por seguros ascendentes a RD\$19,223,219 y RD\$18,815,093, respectivamente.

**23 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de activos castigados	5,489,371	3,725,738
Disminución de provisión para activos riesgosos	67,000,000	-
Ingresos por inversiones no financieras	141,466	144,600
Ganancia por venta de bienes	38,762	148,045
Comisiones por mora	36,580,058	34,040,643
Recuperación de gastos	10,264,097	26,548,489
Comisiones intermediación de seguros	63,146,560	48,851,512
Otros ingresos no operacionales	<u>11,371,390</u>	<u>10,682,263</u>
	<u>194,031,704</u>	<u>124,141,290</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**23 Otros ingresos (gastos) (continuación)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros gastos:		
Pérdida por venta de bienes	-	(1,436)
Pérdida por otros conceptos	(414,204)	(260,238)
Otros gastos no operacionales	(3,314,731)	(4,564,166)
Otros gastos	<u>(2,452,421)</u>	<u>(203,803)</u>
	<u>(6,181,356)</u>	<u>(5,029,643)</u>
	<u><b>187,850,348</b></u>	<u><b>119,111,647</b></u>

**24 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al personal, reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	712,762,752	682,323,464
Seguros sociales	38,829,338	39,830,355
Contribuciones a planes de pensiones	33,287,915	34,594,523
Otros gastos de personal	<u>115,680,819</u>	<u>105,674,866</u>
	<u><b>900,560,824</b></u>	<u><b>862,423,208</b></u>

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, un total de RD\$58,973,000 y RD\$60,460,422, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo definido como aquellos que ocupan la posición de directores en adelante. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el número de empleados es de 1,287 y 1,278, respectivamente.

**25 Evaluación de riesgo****25.1 Riesgo de tasas de interés**

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan como sigue:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos sensibles a tasas	9,195,570,370	9,174,609,481
Pasivos sensibles a tasas	<u>(5,679,724,299)</u>	<u>(5,933,646,976)</u>
Posición neta	<u><b>3,515,846,071</b></u>	<u><b>3,240,962,505</b></u>
Exposición a tasas de interés	<u><b>20,803,602</b></u>	<u><b>27,754,555</b></u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 25 Evaluación de riesgo (continuación)

### 25.1 Riesgo de tasas de interés (continuación)

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las autoridades con base en acuerdos específicos.

### 25.2 Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento se presentan como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 días a un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2021</b>						
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	742,441,368	-	-	-	-	742,441,368
Inversiones	346,591,977	1,381,534,508	488,709,881	128,630,458	-	2,345,466,824
Cartera de créditos	534,887,896	820,627,598	3,067,974,217	2,224,950,379	3,793,104	6,652,233,194
Rendimientos por cobrar sobre cartera de créditos	149,178,298	1,092,778	20,289,479	-	-	170,560,555
Cuentas por cobrar (*)	25,079,438	-	-	-	-	25,079,438
<b>Total activos</b>	<b>1,798,178,977</b>	<b>2,203,254,884</b>	<b>3,576,973,577</b>	<b>2,353,580,837</b>	<b>3,793,104</b>	<b>9,935,781,379</b>
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público	2,443,174,039	-	-	-	-	2,443,174,039
Fondos tomados a préstamo	175,587,603	7,558,833	279,452,337	322,894,592	-	785,493,365
Valores en circulación	355,027,262	560,977,121	1,542,520,559	22,734,571	-	2,481,259,513
Otros pasivos (**)	218,920,816	-	74,969,098	-	-	293,889,914
<b>Total pasivos</b>	<b>3,192,709,720</b>	<b>568,535,954</b>	<b>1,896,941,994</b>	<b>345,629,163</b>	<b>-</b>	<b>6,003,816,831</b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(1,394,530,743)</u></b>	<b><u>1,634,718,930</u></b>	<b><u>1,680,031,583</u></b>	<b><u>2,007,951,674</u></b>	<b><u>3,793,104</u></b>	<b><u>3,931,964,548</u></b>
<b>2020</b>						
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	605,724,427	-	-	-	-	605,724,427
Inversiones	593,176,540	412,586,531	699,430,299	99,031,794	864,612,838	2,668,838,002
Cartera de créditos	649,855,274	815,394,656	2,886,016,430	1,884,176,147	5,075,021	6,240,517,528
Rendimientos por cobrar sobre cartera de créditos	255,423,003	4,006,816	26,880,662	-	-	286,310,481
Cuentas por cobrar (*)	29,474,228	-	-	-	-	29,474,228
<b>Total activos</b>	<b>2,133,653,472</b>	<b>1,231,988,003</b>	<b>3,612,327,391</b>	<b>1,983,207,941</b>	<b>869,687,859</b>	<b>9,830,864,666</b>
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público	2,261,368,805	-	-	-	-	2,261,368,805
Fondos tomados a préstamo	280,175,980	7,479,890	228,868,404	734,137,592	-	1,250,661,866
Valores en circulación	362,600,466	570,094,850	1,538,268,923	26,335,198	-	2,497,299,437
Otros pasivos (**)	176,614,935	-	73,552,209	-	-	250,167,144
<b>Total pasivos</b>	<b>3,080,760,186</b>	<b>577,574,740</b>	<b>1,840,689,536</b>	<b>760,472,790</b>	<b>-</b>	<b>6,259,497,252</b>
<b>Posición neta</b>	<b><u>(947,106,714)</u></b>	<b><u>654,413,263</u></b>	<b><u>1,771,637,855</u></b>	<b><u>1,222,735,151</u></b>	<b><u>869,687,859</u></b>	<b><u>3,571,367,414</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Evaluación de riesgo (continuación)****25.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos, anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante, mostrada anteriormente, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que estos vencen.

Para el año 2020, la gestión de riesgo de crédito del Banco incluyó el diseño de estrategias y medidas de flexibilización que a partir del mes de marzo de 2020 fueron ejecutándose con el objetivo de reducir el impacto de deterioro en la cartera de créditos como consecuencia de la pandemia COVID-19. Para el diseño de estas estrategias se implementó un esquema interno de segmentación, el cual tuvo como insumos principales el comportamiento de pago de los deudores y la información financiera de los mismos. A través de esta segmentación, el Banco segregó la cartera de créditos de acuerdo con los niveles de riesgo establecidos en el anexo I de la Circular núm. 026/20 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 9 de octubre de 2020: COVID-A (riesgo bajo), COVID-B (riesgo medio), COVID-C (riesgo alto) y COVID-D (impago). Atendiendo a la concentración de riesgos por actividad económica, el 82 % de la cartera de créditos destinada al sector comercio mantiene un perfil de riesgo COVID-A, un 10 %, COVID-B, un 5 %, COVID-C y COVID-D, un 4 %. Al 31 de diciembre de 2020, el total de créditos otorgados a dicho sector representa el 73 % de la cartera bruta del Banco.

Un resumen de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>Razón de liquidez</u></b>		
A 15 días ajustada	820.64%	649.84 %
A 30 días ajustada	759.74%	612.89 %
A 60 días ajustada	1078.53%	744.87 %
A 90 días ajustada	<u>1501.12%</u>	<u>770.96 %</u>
<b><u>Posición</u></b>		
A 15 días ajustada	1,030,082,480	895,546,329
A 30 días ajustada	1,155,702,371	1,187,846,682
A 60 días ajustada	2,373,098,720	2,057,859,640
A 90 días ajustada	3,605,473,159	2,555,510,195
Global (meses)	<u>(43.33)</u>	<u>(39.44)</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Evaluación de riesgo (continuación)****25.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 %, y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas. No se presentan cambios significativos en la posición de liquidez como resultado de la pandemia COVID-19.

**26 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	2021		2020	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	742,441,368	742,441,368	605,724,427	605,724,427
Inversiones, neto	2,336,452,885	(i)	2,654,675,083	(i)
Cartera de créditos, neto (a)	6,465,596,345	N/D	6,045,914,602	N/D
Inversiones en acciones, neto (a)	1,160,107	N/D	1,088,629	N/D
	<u>9,545,650,705</u>	<u>742,441,368</u>	<u>9,307,402,741</u>	<u>605,724,427</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el público (a)	2,443,174,039	N/D	2,261,368,805	N/D
Fondos tomados a préstamo (a)	785,493,365	N/D	1,250,661,866	N/D
Valores en circulación (a)	2,481,259,513	N/D	2,497,299,437	N/D
	<u>5,709,926,917</u>	<u>N/D</u>	<u>6,009,330,108</u>	<u>N/D</u>

(N/D) No disponible.

- (a) El Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones, obligaciones del público, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.
- (i) El Banco determinó los valores razonables de estas inversiones; no obstante, su contabilización y revelación detallada fue postergada por la Superintendencia de Bancos mediante la Circular 017/20, de fecha 17 de julio de 2020, hasta el 1ro. de enero de 2022. No hubo cambios significativos en los valores razonables a raíz de la pandemia COVID-19.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2021 y 2020, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2021</b>		
Vinculados a la propiedad	609,028	609,028
Vinculados a la administración	<u>45,565,832</u>	<u>4,839,430</u>
	<u><b>46,174,860</b></u>	<u><b>5,448,458</b></u>
<b>2020</b>		
Vinculados a la administración	<u><b>48,929,937</b></u>	<u><b>6,116,294</b></u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día con el pago de capital e intereses.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad, identificados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes;

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Monto</u>	Efecto en resultados - ingresos (gastos)	<u>Monto</u>	Efecto en resultados - ingresos (gastos)
Cartera de préstamos	605,570	36,769	-	67,183
Rendimientos por cobrar	3,458	-	-	-
Obligaciones con el público - de ahorros	4,715,717	(653,121)	202,681,860	(3,577,204)
Fondos tomados a préstamo	13,981,968	(1,234,041)	13,548,772	(1,194,175)
Valores en circulación	166,593,296	(9,906,457)	155,969,007	(12,849,105)
Honorarios por servicios	-	(17,777,600)	-	(17,141,781)
Gastos por arrendamiento de inmuebles	<u>-</u>	<u>(27,439,421)</u>	<u>-</u>	<u>(23,467,231)</u>



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos vinculados a la administración del Banco fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Las otras operaciones con partes vinculadas a la administración identificables, realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	2021		2020	
	Saldos	Efecto en resultados - ingresos (gastos)	Saldos	Efecto en resultados - ingresos (gastos)
Cartera de préstamos	45,538,378	6,357,351	48,884,743	6,346,227
Rendimientos por cobrar	27,454	-	45,194	-
Obligaciones con el público - de ahorros	56,271,850	(1,290,621)	48,500,691	(1,242,029)
Valores en circulación	<u>212,949,684</u>	<u>(12,583,976)</u>	<u>239,017,241</u>	<u>(16,189,953)</u>

**28 Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD\$33,287,915 y RD\$34,594,523, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**29 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

Detalle	2021	2020
Transferencias entre provisión para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	-	2,376,880
Inversiones	-	(3,000,000)
Rendimientos por cobrar	-	623,120

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**29 Transacciones no monetarias (continuación)**

<u>Detalle</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Castigos contra provisiones:		
Cartera de créditos	(59,954,050)	(108,250,590)
Rendimientos por cobrar	(5,916,311)	(8,819,014)
Liberación de provisiones sobre:		
Cartera de créditos	(60,000,000)	-
Inversiones	(7,000,000)	-
Constitución de provisiones:		
Cartera de créditos	-	266,260,880
Inversiones	1,851,020	3,592,068
Rendimientos por cobrar	2,154,358	55,931,237
Otras provisiones	722	-
Pérdidas por inversiones	88,986,903	46,412,233
Intereses reinvertidos en captaciones	681,388	42,388
Transferencia a otras reservas	<u>268,254,907</u>	<u>373,212,354</u>

**30 Otras revelaciones****30.1 Impacto COVID-19**

Debido a la declaración como pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), las autoridades nacionales ordenaron un estado de emergencia a partir del mes de marzo del año 2020, y el Gobierno dominicano dispuso restricciones proporcionales y temporales a las libertades de tránsito y reuniones, las cuales se fueron modificando paulatinamente hasta ser levantadas durante el año 2021, a fines de impulsar la reapertura de la actividad económica local.

El 14 de octubre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular núm. 016/21, la cual estableció las medidas a seguir por parte de las entidades de intermediación financiera y demás usuarios para evitar la propagación del COVID-19 luego del levantamiento del estado emergencia en el país. Posteriormente, en fecha 16 de febrero de 2022, el Gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas asociadas a la referida pandemia. El banco continúa con las medidas de higiene, seguimiento a los contagiados y emite un boletín semanal con consejos para la prevención del COVID-19.



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Otras revelaciones (continuación)****30.2 Futura aplicación de normas***Instrumentos financieros y operaciones de derivados*

Mediante las Circulares núm. 014/18 y 015/18, de fecha 15 de agosto de 2018, emitidas por la Superintendencia de Bancos, se aprobaron y pusieron en vigencia los instructivos para el uso de valor razonable de instrumentos financieros y la valoración y contabilización de operaciones de derivados en las entidades de intermediación financiera, respectivamente. La Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de estos instructivos.

*Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos*

Mediante la Circular núm. 001/19, de fecha 16 de mayo de 2019, se aprobó la modificación integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. Posteriormente, la Superintendencia de Bancos, mediante la Circular núm. 017/20 del 17 de julio de 2020, concedió una prórroga hasta el 1ro. de enero de 2022 para la entrada en vigor de dicho manual, y en fecha 1ro. de septiembre de 2021, este organismo regulador emitió la Circular núm. 013/21, la cual establece las siguientes extensiones de plazo:

- ♦ Seis (6) meses adicionales para la entrada en vigor de las modificaciones realizadas a los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- ♦ Doce (12) meses adicionales para el cumplimiento del tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

Adicionalmente, a través de la Circular 017/21 del 28 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió los lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del referido manual al 1ro. de enero de 2022.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO ADOPEM, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**31 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución núm. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB núm. C/012/05 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, del 30 de septiembre de 2006, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen porque estas no aplican:

- ◆ Cambios en las políticas contables.
- ◆ Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- ◆ Obligaciones subordinadas.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Otras revelaciones:
  - Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
  - Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Efectos de contratos, tales como: instrumentos financieros derivados, publicidad, servicios y otros.